

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A", LLEVADA A CABO EL  
DÍA 07 DE ABRIL DEL 2017;**

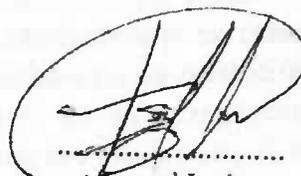
A los 07 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A." ubicada en la del cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, previamente convocados, siendo ya las 19h00 horas, se reúnen en junta general extraordinaria contando con 40 accionistas presentes de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A.", todos y cada uno de los accionistas presentes poseen **diez acciones del valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una. El capital suscrito de la compañía Cochalseca es de 890 dólares de los estados unidos de américa.** Como se encuentra la mayoría de los accionistas se decide instalar la junta general de accionistas. Por lo que siendo las 19h20 se da inicio a la junta siendo está presidida por el señor: Lic. Rolando Bermeo presidente de la compañía, actuando como secretario el gerente de la compañía señor: Israel León, se instala la junta con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros e informe del ejercicio económico del años 2016. Para acto seguido el señor presidente pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario, del ejercicio económicos del año 2016, es así que el presidente pide sr. Walter Rovalino Duchitanga Suconota Comisario que de lectura a su informe, la Junta luego de escuchar dicho informe resuelve en forma unánime aprobar el mismo ya que este refleja el manejo correcto tanto administrativo y económico, acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2016; así que el presidente pide al señor Gerente que de lectura a su informe, el Gerente informa a la junta sobre el informe 2016, por lo que el día de hoy informa a todos de que ha procedido a realizar y redactar dichos informe con la ayuda y asesoramiento de la contadora de la compañía para acto seguido dar lectura al mismo, luego de escuchar el informe y luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelven aprobar el mismo. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento el tercer punto del orden del día, esto es: 3.- Conocimiento y Resolución de los estados financieros e informes de los ejercicio económico del año 2016, el señor presidente pide al señor Gerente que de lectura y exponga éste punto, quien manifiesta que los mismos reflejan la realidad del manejo correcto y responsable de la compañía la junta luego de haber escuchado y luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2016. Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y

concede un receso de 30 minutos para redactar el acta. Siendo las 20H30 se reinstala la junta y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unánime , sin observación de ninguna clase, para constancia de lo cual firman al pie de la presente el Presidente y el Gerente.

ATENTAMENTE



Lic. Rolando Bermeo.  
PRESIDENTE



Israel León  
GERENTE- SECRETARIO